

COMUNICACIÓN

20251030043220

7200
CE7214

La Playa, 06 de Noviembre de 2025

Señor(a)
CARLOS JULIO AVENDAÑO
KDX 3 (310135) - VDA EL VALLE
Teléfono 3214255626
Correo Electrónico
Hacarí, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 310135-0
Radicado número: 28184850 de 17 de Octubre de 2025

Respetado Señor(a): CARLOS JULIO AVENDAÑO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Carlos Julio Avendaño cédula 72185725, teléfono 3214255626, en calidad de usuario solicita cambio de transformador número 14975 de la vereda del Valle, el cual manifiesta que operarios de CENS, manifestaron que el transformador estaba quemado.

Se permite comunicar:

Estimado señor Carlos Julio Avendaño:

Reciba un cordial saludo. En atención a su solicitud realizada el día 17 de octubre de 2025 en nuestras oficinas, relacionada con el cambio de transformador correspondiente al cliente número 310135, nos permitimos informarle que se llevó a cabo la visita técnica número 32704353.

Como resultado de esta gestión, se procedió a la normalización del servicio de energía mediante el reemplazo del transformador identificado con el código 3T01913, el cual presentaba fallas. Esta intervención se realizó el día 20 de octubre de 2025 en la vereda El Valle, bajo la orden de trabajo número 633434.

Es importante destacar que, debido al alto volumen de eventos que se están atendiendo en la regional Ocaña y en sectores aledaños del municipio de Hacarí, se priorizó la atención de su solicitud en el menor tiempo posible, buscando siempre garantizar la continuidad y calidad del servicio.

Agradecemos su comprensión y reiteramos el compromiso de CENS S.A. E.S.P. con la atención oportuna de sus requerimientos, así como con la mejora continua de nuestros procesos para lograr su plena satisfacción como usuario.

Gracias por confiar en nosotros.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



JUAN SEBASTIAN ROBLES ORTEGA
TRABAJADOR DEL CONTRATISTA

Anexos: NA

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>310135</u>
PETENTE:	<u>CARLOS JULIO AVENDAÑO</u>
TIPO DE RESPUESTA:	<u>General (X)</u> <u>Acto ()</u>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>28184850 17/10/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030043220 06/11/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>11/12/2025</u>
Fecha de desfijación:	<u>17/12/2025</u>
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	